

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SALON RESTAURANTE EL BUCANERO C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **SALON RESTAURANTE EL BUCANERO C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 8 de diciembre del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0000567 el

29 ENE. 2001

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere a la Cláusula Segunda, referente a: "SEGUNDA: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a: La elaboración, fabricación, industrialización, transportación, representación y comercialización de lo siguiente: Molduras, marcos,..."

AMdeA/CMdeL.

Guayaquil, 28 ENE 2001

Miguel Martínez Dávila

A5, Miguel Martínez Dávila

Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil